

BARKINSA S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BARKINSA S A**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo del 2016, a las 12:30 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en Ave. 9 de Octubre 1911 entre Los Ríos y Esmeraldas los accionistas de la compañía BARKINSA S A que representan el 100% del capital pagado. Comparece el Ing. Gamboa Valladares Raúl Alejandro propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u y al Abg. Gamboa Valladares Stevie Raúl propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la ley de compañía vigente, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Preside esta sesión el Abg. Gamboa Valladares Stevie Raúl, quien actúa como presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el Ing. Gamboa Valladares Raúl Alejandro. La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

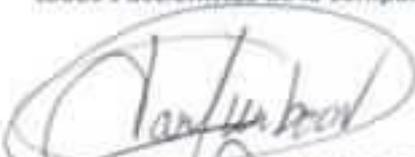
2. APOBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2016, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del año 2016.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia cedió 10 minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta reinstalada a las 12:30 horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, rectificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 14:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la ley de todos los accionistas de la compañía.


ING. RAUL GAMBOA VALLADARES
CI. 0909004657


ABG. STEVIE GAMBOA VALLADARES
CI. 0909004723


ABG. KAREN GONZALEZ SANCHEZ
CI. 0705223246